



DR. BRIAN V. HIGHTOWER  
*Superintendent of Schools*

KYLA CROMER  
*School Board Chair*

MIKE CHAPMAN  
*School Board Vice-Chair*

JOHN HARMON

PATSY JORDAN

CLARK MENARD

KELLY POOLE

ROBERT RECHSTEINER

Estimado padre / madre:

La seguridad y el bienestar de su hijo(a) resultan de suma importancia para el Distrito Escolar del condado de Cherokee. Por consiguiente, deseamos proveerle información sobre nuestros procedimientos de funcionamiento estándar en el caso de que su hijo necesite tomar medicinas en la escuela.

Siempre que le resulte posible, le recomendamos que programe el horario de la medicina de su hijo para que pueda tomarla en casa, bajo su supervisión directa. De todos modos, comprendemos que esto no siempre resulta posible. Para la seguridad de todos los alumnos, cuando la medicina deba administrarse durante el horario de clases, se espera que los padres o tutores legales traigan en persona todas las medicinas y suministros médicos (ejemplo, suministros diabéticos).

**Las medicinas que sólo pueden comprarse con receta, prescriptas por el médico,** se administrarán, a pedido de los padres, sólo si se encuentran en el envase original de la farmacia, con las etiquetas correspondientes, donde se especifique la forma de administración.

**Las medicinas que se compran sin receta** se administrarán, a pedido de los padres, sólo si se encuentran en los envases originales, sellados, y acompañados por el nombre de la medicina y la forma en que debe administrarse.

Todo pedido para que se le administre un medicamento a un alumno debe ir acompañado de un Formulario de Autorización de Medicación.

Por favor, comuníquese con el Director de su hijo(a) para saber cuales son las reglas correspondientes a su escuela en particular.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Dr. Brian V. Hightower'.

Dr. Brian V. Hightower  
Superintendente de Escuelas

BVH/TO/:mm